

**Grado en Educación Primaria**

---

**Curso 2020/21**

**Guía Docente de**  
**Innovación educativa y TIC**  
**en la Educación Física**  
**Modalidad Presencial**



**ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE MAGISTERIO  
FRAY LUIS DE LEÓN**



## 1. Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TIC EN LA EDUCACIÓN FÍSICA
<b>Carácter:</b>	OPTATIVIDAD
<b>Código:</b>	EPD221
<b>Curso:</b>	4º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Materia:</b>	MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Modalidad:</b>	PRESENCIAL
<b>Responsable docente:</b>	ÁNGEL SÁNCHEZ GALIÁN
<b>Graduado en:</b>	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
<b>Máster en:</b>	FORMACIÓN DEL PROFESORADO Entrenador nacional bádminton - Coach Level 3 (FESBA) / Actual director técnico Club Deportivo Bádminton Laguna
<b>Contacto email:</b>	<a href="mailto:angel.sanchez@frayluis.com">angel.sanchez@frayluis.com</a>
<b>Departamento:</b>	EDUCACIÓN FÍSICA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “Nueva normalidad”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “Confinamiento”.

## 2. Objetivos y competencias

### 2.1 OBJETIVOS

Los objetivos principales que se pretenden que alcancen los alumnos son los siguientes:

1. Conocer los cambios producidos por las Nuevas Tecnologías en la sociedad.
2. Apreciar los posibles problemas que pueden originarse por un mal uso de las TIC.
3. Adquirir conocimientos acerca de las TIC y utilizarlas de manera correcta en el ámbito educativo.
4. Trabajar con las tecnologías de la información y comunicación desde sus dimensiones comunicativa, didáctica, de organización y gestión, así como la lúdica.
5. Saber introducir las TIC en las clases de Educación Física.
6. Identificar las características y funciones que presentan los aparatos tecnológicos en la Educación Física.
7. Tener conciencia de la importancia de utilizar las TIC en alumnos con NEE.
8. Adquirir bases teóricas y prácticas para el empleo de habilidades y destrezas que posibiliten el manejo de los nuevos medios tecnológicos y digitales de formación disciplinar y profesional.
9. Analizar y evaluar materiales digitales identificando sus puntos fuertes y débiles para integrarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
10. Utilizar las tecnologías en el contexto socioeducativo de la profesión.
11. El alumno es capaz de entender que el ejercicio físico es una necesidad natural del cuerpo, que nos permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de los que lo practican; facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
12. El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.



## 2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

- ✓ Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- ✓ Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- ✓ Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- ✓ Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- ✓ Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2.3 COMPETENCIAS GENERALES

- ✓ Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- ✓ Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- ✓ Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- ✓ Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

- ✓ Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- ✓ Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- ✓ Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- ✓ Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- ✓ Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- ✓ Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- ✓ Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- ✓ Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria

## 2.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- ✓ Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- ✓ Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- ✓ Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- ✓ Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- ✓ Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma



conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

- ✓ Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- ✓ Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.
- ✓ Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- ✓ Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- ✓ Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo, la dignidad del hombre.

## 2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- ✓ Desarrollar y aplicar el currículo escolar de la educación física.
- ✓ Conocer y saber aplicar los contenidos y deportes en el ámbito de la EF en Primaria.
- ✓ Colaborar con los agentes responsables de la promoción de la salud (familia, escuela, individuo, sociedad).
- ✓ Conocer y saber concienciar acerca de la importancia de hábitos de salud (actividad física recreativa, salud...) para la prevención de enfermedades.

### 3. Contenidos de la asignatura

#### 3.1 PROGRAMA

##### Innovación educativa y TIC en la Educación Física

- Unidad Didáctica 1. La sociedad de la información y del conocimiento.
- Unidad Didáctica 2. Las TIC en la educación.
- Unidad Didáctica 3. Las TIC en la Educación Física.
- Unidad Didáctica 4. Las TIC y su aplicación a la clase de Educación Física I.
- Unidad Didáctica 5. Las TIC y su aplicación a la clase de Educación Física II.
- Unidad Didáctica 6. Atención a la diversidad en la Educación Física a través de las TIC.
- Unidad Didáctica 7. Adicción a las TIC.

#### 3.2 BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- Adame, A. (2009). Medios audiovisuales en el aula. *Pedagogía de los medios audiovisuales*, (19).
- Agreda, M., Raso, F. e Hinojo-Lucena, F.J. (2016). Tendencias TIC para la innovación en educación física: el Exergaming como alternativa complementaria a la clase tradicional. *TRANCES. Transmisión del Conocimiento Educativo y de la Salud*, (1), 311-320.
- Area, M. (2009). Las wikis en mi experiencia docente. Del diccionario de la asignatura al diario de clase. *Red U - Revista de Docencia Universitaria*. Número monográfico IV. Número especial dedicado a Wiki y educación superior en España (en coedición con Revista de Educación a Distancia –RED). 15 de diciembre de 2009. Consultado el [27/08/2018] en [http://www.um.es/ead/Red\\_U/m4/](http://www.um.es/ead/Red_U/m4/)
- Barrena, P. I. (2010). Adaptaciones curriculares en Educación Física. *Revista de la Educación en Extremadura*, 4, 84-92.
- Belloch, C. (2012). Las tecnologías de la información y comunicación en el aprendizaje. Material docente [en línea]. Universidad de Valencia, *Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación*; 2012. Disponible en: <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>



- Cabero, J. (1998). "Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas". En Lorenzo, M. y otros (Coordinadores): *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*. Granada, España. Grupo Editorial Universitario.
- Cabero, J., Córdoba, M., y Fernández, J. (2007). *Las TIC para la igualdad*. Sevilla: MAD.
- Cabero, J. (2007). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. *Tecnología y comunicación educativas*, 21(45), 5-19.
- Cabero, J. (2007). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid, España. McGraw Hill.
- Cabero, J. (2007). *Tecnología educativa*. Madrid, España. McGraw Hill.
- Castro, N., y Gómez, I. (2016). Incorporación de los códigos QR en la Educación Física en Secundaria. *Retos: Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, (29), 114-119.
- Chacón, R., Castro, M., Zurita, F., Espejo, T. y Martínez, A. (2016) Videojuegos activos como recurso TIC en el aula de Educación Física: estudio a partir de parámetros de Ocio Digital. In: *Digital Education Review*, 29, 112-123.
- Chóliz, M., Marco, C. y Chóliz, C (2016). *ADITEC. Evaluación y prevención de la adicción a Internet, móvil y videojuegos*. Madrid, TEA Ediciones.
- Corrales, A. R. (2009). La integración de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el Área de Educación Física. *Hekademos: revista educativa digital*, (4), 45-56.
- Díaz, J. (2012). La enseñanza de la Educación Física implementada con TIC. *Educación Física y Deporte*, 31(2), 1056.
- Echavarría, A. M y Botero, S. (2015). Métodos de evaluación del Nivel de Actividad Física: revisión de literatura. *VIREF Revista de Educación Física*, 4(2), 86-98.
- Fernández-Espinola, C y Ladrón de Guevara, L. (2015). El uso de las TIC en la Educación Física actual. *E-motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, (5), 17-30.
- Fernández, R., Herrera-Vidal, J.I. y Navarro, R. (2015). Las TIC en Educación Física desde la perspectiva del alumnado de Educación Primaria. *Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 1(2), 141-155.



- Gallego, G. Cacheiro, M. L. & Dulac, J. (2009). La pizarra digital interactiva como recurso docente, en Ortega Sánchez, I. Ferrás Sexto, C. (Coord.) Alfabetización Tecnológica y desarrollo regional [monográfico en línea]. *Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. Vol. 10, nº 2. Universidad de Salamanca [Fecha de consulta: 24/08/2018] [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/7512/7543](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/7512/7543)
- García, F. y Ruiz, M.A. (2013). *Las TIC en la escuela: teoría y práctica*. Alicante, España. ECU.
- Grau, C. y Fernández, M. (2008). La atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares en la normativa española. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2008, vol. 46, num. 3, p. 1-16.
- Griffiths, M.D. (1998). Internet addiction: Does it really exist? En J. Gackenbach (Ed.), *Psychology and the Internet: Intrapersonal, interpersonal and transpersonal implications* (pp 61-75). New York: Academic Press.
- Gros, B. (2000). Del software educativo a educar con software. *Revista Quaderns Digital*, 24, 440-482.
- INTECO (2009). *Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres*. Recuperado de: [http://aui.es/IMG/pdf\\_estudio\\_habitos\\_seguros\\_menores\\_y\\_econfianza\\_padres\\_versionfinal\\_accesible\\_inteco.pdf](http://aui.es/IMG/pdf_estudio_habitos_seguros_menores_y_econfianza_padres_versionfinal_accesible_inteco.pdf)
- Izquierdo, A. (2013). Códigos QR flexibles: un proyecto con dispositivos móviles para el trabajo de calentamiento en educación física. *EmásF: revista digital de educación física*, (23), 53-71.
- Learreta, B. y Sierra, M. A. (2003). La música como recurso didáctico en Educación Física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (6), 27-37.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Publicado en B.O.E. nº 295 de 10 de diciembre. LOMCE.
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. B.O.E. nº 187 de 6 de agosto. LGE
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, Publicado en B.O.E. nº 238, de 4 de octubre. LOGSE
- Ley Orgánica 2/2006, de 3/05, de Educación. Publicado en B.O.E. nº 106, de 4 de Mayo. LOE.



- Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares. Publicado en B.O.E nº 154, de 27 de junio. LOECE
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. Publicado en B.O.E nº 159, de 04 de julio. LODE
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes. Publicado en B.O.E nº 278, de 21 de noviembre
- Marqués, P. (2013). Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones. *3C TIC*, 2(1).
- Martínez, F. (2009). Mitología de las TIC en la sociedad y la enseñanza. *Educatio siglo XXI*, 27(2), 33-42.
- Navarrete, R. (2010). La inclusión de las nuevas tecnologías en la programación del área de Educación Física. *EmásF: revista digital de educación física*, (4), 53-65.
- ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL de 20 de junio de 2014).
- ORDEN EDU/336/2015, de 27 de abril, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL de 6 de mayo de 2015).
- Perez, F. (2007). El video digital en la clase de educación física. *EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, (10), 195-212.
- Prieto, J. (2016) Propuestas de uso de Apps para la clase de Educación Física por áreas de contenido. *Revista Pedagógica Adal*, 19 (33) 6-11.
- Prieto, V., Quiñones, I., Ramírez, G., Fuentes, Z., Labrada, T., Pérez, O. y Montero, M., (2011). Impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación y nuevos paradigmas del enfoque educativo. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 25(1), 95-102.
- Ramón-Cortés, F. (2010). ¿Internet amenaza el contacto real? *El País Semanal*, 1736, 24-25.
- Rodríguez, M. y Arroyo, M.J. (2014). Las TIC al servicio de la inclusión educativa. *Digital Education Review*, 25, 108-126.



- Ruiz, A. (2006). Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la educación física. *Portal educativo contraclave*. Recuperado de [www.contraclave.es/edfisica/ticedfisica.pdf](http://www.contraclave.es/edfisica/ticedfisica.pdf)
- Santos, L. y Fernández-Río, J. (2009). El «Cuaderno de Bitácora» de Educación Física. Elemento central dentro de una propuesta de metaevaluación. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (16), 92-96.
- Sosa, M. J. (2013). La WebQuest: Ventajas e inconvenientes como recurso educativo. In *V Simposio Pluridisciplinar sobre Diseño y Evaluación de Contenidos Educativos Reutilizables*. Recuperado de: [http://www.web.upsa.es/spdece08/contribuciones/146\\_poster\\_WEBQUESTdefinitiva.pdf](http://www.web.upsa.es/spdece08/contribuciones/146_poster_WEBQUESTdefinitiva.pdf)
- Torres, L. y Hermsilla, J.M. (2012). El papel de la Educación en el tratamiento de la adicción a la tecnología. *Hekademos: revista educativa digital*, (12), 73-82.
- Villarroel, J. (2007). Usos didácticos del wiki en educación secundaria. *Ikastorratza, e-Revista de Didáctica* 1, 1-7
- Young, K. (1998). Internet Addiction: The emergence of a new clinical disorder. *Cyberpsychology & Behavior*, 1, 237-244.

## 4. Indicaciones Metodológicas

**Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.**

**Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.**

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** Mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio de casos y/o proyectos:** El alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con las asignaturas que componen la materia.
- **Actividad específica de evaluación:** Cuaderno de tareas
- **Reflexiones grupales, debates y seminarios:** Relacionados con los contenidos propios de la materia.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Exposiciones:** Se podrá solicitar al alumno elaborar exposiciones orales sobre alguno de los temas tratados en la asignatura.
- **Tutorías:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Preparación del examen**
- **Examen**

## 5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

		HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
TEÓRICAS	Sesión magistral	30 h		30 h	100%
	Lecturas	4 h	16 h	20 h	20%
	Discusión en simposium, mesas redondas, debates	6 h	9 h	15 h	40%
	Seminarios	6 h	9 h	15 h	40%
PRÁCTICAS	Tutorías grupales	3,5 h	1,5 h	5 h	70%
	Tutorías individualizadas	3,5 h	1,5 h	5 h	70%
	Simulaciones	6 h	24 h	30 h	20%
	Estudio de casos	4 h	6 h	10 h	40%
	Realización de proyectos	4 h	16 h	20 h	20%
	TOTAL	67 h	83 h	150 h	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



## 6. Evaluación

**Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.**

**Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.**

Criterios de evaluación generales:

- Dominio del vocabulario de la asignatura y buena utilización de la lengua española.
- Elaboración argumentada de los conceptos básicos de la asignatura.
- Análisis valorativo de las posibilidades educativas de materiales y recursos didácticos.
- Capacidad de diseño y elaboración de las principales actividades de educación.
- Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas o de los documentos analizados.
- Análisis de los elementos educativos relevantes en las actividades o experiencias presentadas y valoración de los efectos de las mismas.
- Grado de colaboración con los compañeros y compañeras en el desarrollo de las actividades de la asignatura.

**La evaluación** es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un **examen final escrito** y la **evaluación continua**, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante una prueba final de evaluación de conocimientos teóricos (valorada en un 40%), la realización de diversas actividades teórico-prácticas (con valor del 50%) y la asistencia y participación en clase (que posee un valor del 10%).

➤ **Examen (40 % de la nota final)**

El examen constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas, basadas en cualquier contenido tratado durante el desarrollo de la asignatura, bien sea en las unidades didácticas, las presentaciones PPT o el material adicional proporcionado al alumno.

La superación de dicho examen (al menos con un 5) constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ **Evaluación continua (60% de la nota final)**

La asistencia y participación en clase (10%) y la realización de ejercicios prácticos, debates, actividades individuales y/o grupales, trabajos tutelados, estudios de casos y cuaderno de tareas (50%).

**Para aprobar la asignatura** es necesario obtener, como mínimo, **2 puntos en la evaluación de conocimientos teóricos y 3 puntos en la evaluación continua**. A partir de ello se calculará la nota y calificación final.

A partir de ello se calculará la nota y calificación final. Con anterioridad a la fecha establecida, el alumno entregará al profesor un único documento con la resolución de los ejercicios que se haya indicado que son para entregar, cuya descripción concreta está también especificado en la plataforma desde el comienzo del curso. Esta entrega se realizará a través de la tarea llamada **“Cuaderno de tareas”** de la plataforma.

Consistirá en la realización de actividades de diferente naturaleza (*tareas objetivas, tareas subjetivas, opinión crítica, lectura, análisis y desarrollo de publicaciones*) de tipo teórico sobre la parte didáctico-pedagógica de la asignatura. Su descripción concreta, normas e instrucciones para su realización están colgados en la plataforma de la asignatura desde el inicio de curso.

Por su parte, **el examen de la asignatura tendrá las características específicas** que se describen a continuación:

- El examen se realizará, en el horario que está previsto para el examen de la asignatura según el calendario oficial. El alumno deberá responder a las preguntas del examen antes de la finalización del tiempo del examen.



- El alumno dispondrá de un tiempo limitado, previamente informado, para la resolución de su examen.
- El examen constará de preguntas tipo test (*con cuatro posibles respuestas y sólo una válida*), preguntas cortas (*de forma que el alumno pueda redactar libremente su propia respuesta*) o una combinación de ambos formatos.
- En relación a las preguntas tipo test, cada una tendrá una respuesta de elección múltiple, con cuatro opciones posibles en total de entre las cuales sólo una es la correcta.
- Sistema de valoración de respuestas tipo test:
  - Cada pregunta con respuesta correcta sumará 1 punto.
  - Cada pregunta con respuesta incorrecta restará 0,33 puntos.
  - Cada pregunta sin respuesta no tendrá valoración (ni suma ni resta)

De todos estos elementos, que afectan a la metodología docente y a los instrumentos de evaluación, **el estudiantado será puntualmente informado** con la antelación suficiente para que el alumno no vea mermada su capacidad de organización de su trabajo y estudio de las diferentes asignaturas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	% EVALUACIÓN
Exámenes escritos	40%
Elaboración de los diseños/proyectos	10%
Asistencia y participación en clase	10%
Programación y simulación de enseñanza de una unidad didáctica	10%
Ejercicios prácticos	10%
Actividades grupales	10%
Trabajos tutelados	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si el alumno ha asistido con regularidad a clase durante el curso, y ha participado activamente en las sesiones prácticas pero la media ponderada entre el examen y las actividades de evaluación continua no supera el 5 en la convocatoria ordinaria, se le guardará hasta la convocatoria extraordinaria la nota de la parte (examen o evaluación continua) que tenga aprobada. Por tanto, en dicha convocatoria sólo tendrá que presentarse a la parte que tenga suspensa.

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los apartados reflejados en la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Contenido	Adecuado						Inadecuado
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes
Ampliación voluntaria	Suficiente						Escasa

Los criterios para la evaluación de una exposición oral, durante la realización de ejercicios en clase o la dinámica del debate son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos	10%
Integración en el grupo	10%
Expresión verbal	10%
Capacidad de exponer	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## 7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

**Horario de tutoría:** Miércoles de 12:00 a 13:00

**Herramientas para la atención tutorial:**

- Presencial: Despacho
- Online: Campus virtual, Microsoft Teams, Email...

Para la correcta realización de las tutorías se avisará al profesor para concretar la misma con la máxima antelación posible, bien sea presencial o vía online.

## 8. Horario de la asignatura y calendario de temas

**Horario de la asignatura:** 4 horas semanales. \*

- Jueves de 13:00 a 15:00
- Viernes de 13:00 a 15:00

*\*Véase el calendario de clases en la web y en la plataforma virtual.*

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán en la medida de lo posible y según el desarrollo de las clases **como muestra la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:**

COMPETENCIAS	RESULTADOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
<b>1ª y 2ª semana</b>				
<b>Básicas, generales, transversales y específicas.</b>	Presentación  Conocer los fundamentos del aprendizaje y desarrollo motor.	TEMA 1. La sociedad de la información y del conocimiento	Exposición teórica y práctica del profesor  Ejercicios prácticos	Participa. en clase  Ejercicios prácticos
<b>3ª y 4ª semana</b>				
<b>Básicas, generales, transversales y específicas.</b>	Tener constancia de la importancia de las TIC en el ámbito educativo	TEMA 2. Las TIC en la educación	Exposición teórica y práctica del profesor  Ejercicios prácticos	Participa. en clase  Ejercicios prácticos
<b>5ª y 6ª semana</b>				
<b>Básicas, generales, transversales y específicas.</b>	Reconocer el papel de las TIC en la Educación Física	TEMA 3. Las TIC en la Educación Física	Exposición teórica y práctica del profesor  Ejercicios prácticos	Participa. en clase  Ejercicios prácticos
<b>7ª y 8ª semana</b>				

<b>Básicas, generales, transversales y específicas.</b>	Conocer, explicar y ejemplificar las diferentes TIC aplicables en la Educación Física	TEMA 4. Las TIC y su aplicación a la clase de Educación Física I	Exposición teórica y práctica del profesor  Ejercicios prácticos	Participa. en clase  Ejercicios prácticos
<b>9ª y 10ª semana</b>				
<b>Básicas, generales, transversales y específicas.</b>	Conocer, explicar y ejemplificar las diferentes TIC aplicables en la Educación Física	TEMA 5. Las TIC y su aplicación a la clase de Educación Física II	Exposición teórica y práctica del profesor  Ejercicios prácticos	Participa. en clase  Ejercicios prácticos
<b>11ª y 12ª semana</b>				
<b>Básicas, generales, transversales y específicas.</b>	Saber de la importancia de utilizar las TIC en alumnos con NEE	TEMA 6. Atención a la diversidad en la Educación Física a través de las TIC	Exposición teórica y práctica del profesor  Ejercicios prácticos	Participa. en clase  Ejercicios prácticos
<b>13ª y 14ª semana</b>				
<b>Básicas, generales, transversales y específicas.</b>	Dar a conocer los factores de riesgo que llevan a una adicción a las TIC y exponer pautas a seguir para contrarrestar los efectos de la adicción	TEMA 7. Adicción a las TIC	Exposición teórica y práctica del profesor  Ejercicios prácticos	Participa. en clase  Ejercicios prácticos  Debate
<b>15ª y 16ª semana</b>				
<b>Todas</b>	Afianzar los conocimientos de la asignatura y resolver las dudas que puedan presentarse.	Repaso al temario completo.		Examen

***El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de diferentes criterios, así como la evolución del alumno durante las distintas sesiones.***

## ANEXO I

### Escenario NUEVA NORMALIDAD

#### 1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente agenda.

Las tutorías se atenderán a través de atención telefónica, por correo electrónico o a través de la plataforma Teams.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- Se limitará el trabajo en grupo presencial, pasando a ser tareas de desarrollo individual de cada alumno
- Durante las sesiones teóricas de clase se procurará la distancia mínima interpersonal de 1,5m, asegurando la seguridad de los alumnos
- En los descansos de clase, para salir del aula y permaneciendo en las zonas comunes de la Escuela se deberá llevar puesta la mascarilla
- En los escenarios que requieran de la realización de actividades prácticas:
  - Se mantendrá la distancia mínima de seguridad
  - En espacios abiertos/al aire libre se podrá realizar la sesión sin mascarilla siempre y cuando se respete la distancia de seguridad
  - En el caso de una sesión práctica en espacio cerrado/poco ventilado o sin la debida distancia de seguridad se realizará con la mascarilla puesta en todo momento
- Se reducirá el contacto entre los alumnos lo máximo posible, procurando antes y después de la sesión que los mismos sigan el protocolo de desinfección de manos.

#### 2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.



## ANEXO II

### Escenario CONFINAMIENTO

#### 1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

1. El **desarrollo de las clases magistrales y del resto de actividades formativas** se seguirán realizando en el horario habitual según están planteadas en esta guía y de la forma en que están descritas en la plataforma de la asignatura, dado que el sistema de retransmisión de las clases por *Microsoft Teams* permite la consecución de todos los elementos necesarios a tal fin, cuales son:
  - a. La posibilidad de compartir material de apoyo a la clase, en formatos .pdf, .doc o .ppt.
  - b. El uso de pizarra, si fuera necesario. En concreto, utilizaremos con este propósito el software *Microsoft OneNote*, que el alumno puede ver con la máxima calidad y a tiempo real.
  - c. La visualización conjunta y puesta en común de vídeos relacionados con la asignatura.
  - d. La posibilidad de interactuar con cada alumno y los alumnos entre ellos a tiempo real.
2. El planteamiento en clase de las **actividades encaminadas a la evaluación continua** será realizado a través de *Microsoft Teams*, su realización corresponderá al alumno de manera remota y la recepción de sus respuestas se llevará a cabo a través de tareas establecidas a tal efecto en la plataforma *Moodle* de la asignatura.
3. Los horarios de **tutorías** siguen vigentes en el horario aprobado en el comienzo del curso y publicado en la plataforma de la asignatura. Los medios remotos para la satisfacción de estas tutorías serán, preferentemente, el correo electrónico y la conexión presencial síncrona remota por *Microsoft Teams*.

4. El desarrollo de los contenidos y de las actividades formativas de la asignatura están garantizados a través de las diferentes herramientas y adaptaciones propuestas, así también lo está la posibilidad de adquisición de todas las competencias, básicas, generales, específicas y transversales, propias de la asignatura y recogidas en esta Guía Docente. En consecuencia, los **criterios de evaluación** se mantienen.

## 2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Por su parte, **el examen de la asignatura tendrá las características específicas que se describen a continuación:**

- El examen se realizará, en el horario que está previsto para el examen de la asignatura según el calendario oficial, a través del cuestionario titulado EXAMEN que estará accesible en la plataforma Moodle de la asignatura a la hora de comienzo del examen.
- El alumno dispondrá de un tiempo limitado, previamente informado, para la resolución de su examen.
- El examen constará de preguntas tipo test (*con cuatro posibles respuestas y sólo una válida*), preguntas cortas (*de forma que el alumno pueda redactar libremente su propia respuesta*) o una combinación de ambos formatos.
- En relación con las preguntas tipo test, cada una tendrá una respuesta de elección múltiple, con cuatro opciones posibles en total de entre las cuales sólo una es la correcta.
- El estudiante debe elegir una única respuesta por pregunta y pinchar en su letra correspondiente (A, B, C o D).
- Al terminar de responder a su examen y con anterioridad a la finalización del tiempo previsto, el alumno deberá pinchar en Terminar todo y, posteriormente, en Terminar todo y enviar, con el fin de que sus respuestas se envíen adecuadamente.
- Sistema de valoración de respuestas tipo test:
  - Cada pregunta con respuesta correcta sumará 1 punto.



- Cada pregunta con respuesta incorrecta restará 0,33 puntos.
- Cada pregunta sin respuesta no tendrá valoración (ni suma ni resta)

De todos estos elementos, que afectan a la metodología docente y a los instrumentos de evaluación, el estudiantado será puntualmente informado, a través del correo electrónico y de la plataforma de la asignatura con la antelación suficiente para que el alumno no vea mermada su capacidad de organización de su trabajo y estudio de las diferentes asignaturas.